

# BOLETIN OFICIAL

## DEL

# MINISTERIO DEL AIRE



### ORDENES

## MINISTERIO DEL AIRE

### SUBSECRETARIA

### DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

#### DESTINOS

Para cubrir vacante de provisión normal anunciada por Orden de fecha 18 de mayo último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 56), pasa destinado al 22 Grupo de Fuerzas Aéreas, con carácter voluntario, el Comandante del Arma de Aviación (S. V.) don Felipe Baz Iglesias, del 14 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 9 de junio de 1954.

G. GALLARZA

Para cubrir vacante de provisión normal anunciada por Orden de fecha 20 de mayo último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 57), pasa destinado a la Escuela de Vuelos de Jerez de la Frontera, con carácter voluntario, el Capitán del Arma de Aviación (S. T.) don Francisco del Aguila Gil, de la Base Aérea de Málaga.

Madrid, 9 de junio de 1954.

G. GALLARZA

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 20 de mayo último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 57), pasan destinados a la Zona Territorial de Industria núm. 2, con carácter voluntario, los Ayudantes de Ingenieros Aeronáuticos, de la especialidad de Aerotecnia, que a continuación se relacionan:

Ayudante Jefe don José López Martín, actualmente en situación de Disponible en la Región Aérea del Estrecho.

Ayudante de tercera don Luis Fe Martínez, de la Maestranza Aérea de Canarias.

Madrid, 9 de junio de 1954.

G. GALLARZA

Para cubrir vacante de provisión normal anunciada por Orden de fecha 18 de mayo último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 56), pasa destinado a los Servicios Regionales de la Región Aérea Pirenaica, con carácter voluntario, el Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Alfredo Esteban Vedia, de la Base Aérea de Alcantarilla.

Madrid, 9 de junio de 1954.

G. GALLARZA

#### VACANTES

Vacantes las plazas de Teniente Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire relacionadas a continuación, que

han de ser cubiertas en turno de provisión normal, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo mediante papeleta de petición de destino, cursada por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Personal) en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL:

Auditoria de la Región Aérea Central, dos.

Auditoria de la Región Aérea del Estrecho, una.

Secretario de Justicia de la Región Aérea de Levante, una.

Secretario de Justicia de la Región Aérea Pirenaica, una.

Auditoria de la Región Aérea Atlántica, una.

Las papeletas deberán tener entrada en la Dirección General de Personal antes del día 27 de junio.

Madrid, 10 de junio de 1954.

G. GALLARZA

#### MATRIMONIOS

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 23 de junio de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 87) y Orden aclaratoria de 20 de octubre del mismo año (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 131), se concede autorización para contraer matrimonio con doña Elisa Montes Mesa al Ca-

pitán del Cuerpo de Intendencia del Aire don José Luis Vallarino de la Fuente, actualmente Disponible en la Región Aérea Central.

Madrid, 10 de junio de 1954.

G. GALLARZA

SITUACIONES

A petición del interesado, cesa en situación de "Supernumerario", volviendo a la de "Actividad", el Alférez Radiotelegrafista don Juan Salvador García, quedando en la de "Disponible forzoso" en la Región Aérea Central.

Madrid, 11 de junio de 1954.

G. GALLARZA

DESTINOS

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 4 de mayo último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 50), pasan destinados al Estado Mayor del Aire, con carácter voluntario, los Cabos primeros Escribientes Antonio María Morcillo Ibáñez, de agregado en la Secretaría General de este Ministerio, y José Aranda García, del Alto Estado Mayor.

Madrid, 11 de junio de 1954.

G. GALLARZA

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 22 de abril último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 46), pasan destinados a la Escuela Superior del Vuelo, como Instructores, con carácter voluntario, los Sargentos Radiotelegrafistas don Gregorio Miguel Ramiro, de la Octava Escuadrilla de Transmisiones, y don Nicolás Félix Coyenechea Puente, de la Base Aérea de Villanubla.

Madrid, 11 de junio de 1954.

G. GALLARZA

VACANTES

Vacantes en el Escuadrón de Experimentación en Vuelo las plazas relacionadas a continuación, que

han de ser cubiertas por concurso, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo de mi Autoridad mediante instancia cursada por conducto reglamentario en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes copia de la Filiación y de la Hoja de castigos:

Arma de Aviación (S. T.): Dos de Sargento.

Mecánicos Motoristas de Avión: Dos de Cabo primero o Cabo.

Montadores Electricistas de Avión: Una de Sargento.

Radiotelegrafistas: Una de Brigada.

Armeros Artificieros: Una de Sargento.

Auxiliares de Fotografía y Cartografía: Una de Sargento.

Escribientes: Una de Sargento.

Las solicitudes deberán tener entrada en la Dirección General de Personal antes del día 27 de junio.

Madrid, 9 de junio de 1954.

G. GALLARZA

Vacante en el Estado Mayor de la Región Aérea Atlántica una plaza de Brigada o Sargento Escribiente, que ha de ser cubierta por concurso, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo de mi Autoridad mediante instancia cursada por conducto reglamentario en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes copia de la Filiación y de la Hoja de castigos.

Las solicitudes deberán tener entrada en la Dirección General de Personal antes del día 27 de junio.

Madrid, 9 de junio de 1954.

G. GALLARZA

Vacante en el Estado Mayor de la Región Aérea Central una plaza de Brigada Auxiliar de Fotografía y Cartografía, que ha de ser cubier-

ta por concurso, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo de mi Autoridad mediante instancia cursada por conducto reglamentario en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes copia de la Filiación y de la Hoja de castigos.

Las solicitudes deberán tener entrada en la Dirección General de Personal antes del día 27 de junio.

Madrid, 9 de junio de 1954.

G. GALLARZA

Como continuación a la Orden de fecha 1 del actual (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 62), por la que se anuncian vacantes de provisión normal de Suboficiales y Especialistas, se autoriza a los Brigadas Mecánicos de Transmisiones (Estaciones y Líneas), comprendidos en la primera mitad de sus respectivas Escalas, para solicitar las vacantes de Teniente que se anuncian.

Madrid, 9 de junio de 1954.

G. GALLARZA

LICENCIAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de las Instrucciones aprobadas por Real Orden Circular de 5 de junio de 1905 (Colección Legislativa núm. 101), he tenido a bien conceder tres meses de licencia para Francia al Brigada Especialista Mecánico Motorista, don Ignacio Ugarte del Río, con destino en el Primer Grupo de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 11 de junio de 1954.

G. GALLARZA

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION

RECOMPENSAS

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Recompensas del Ejército del Aire en tiempo de paz,

se concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, de primera clase, al Ayudante de tercera de Ingeniero Aeronáutico don Bernardino Nebreda Martín, que ha terminado los estudios de su carrera con el número uno de su promoción, puesto que asimismo conservó durante todos los cursos.

Madrid, 9 de junio de 1954.

G. GALLARZA

## BASE AEREA DE LEON

### REQUISITORIAS

Por la presente se cita a comparecencia ante este Juzgado, por término de quince días, al ciclista que en la noche del día 28 de febrero de 1953 chocó con el también ciclista Gregorio del Canto Alonso cuando circulaban por la carretera de esta Base Aérea a la Virgen del Camino.

León, 5 de junio de 1954.—El Teniente Juez permanente, Vidal Martín Vázquez.

## Disposiciones de otros Ministerios

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 26 de mayo de 1954 por la que se concede un destino de tercera clase al Sargento de Complemento de Aviación don Ramiro Mardones Serrano.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 ("B. O. del Estado" núm. 199), esta Presidencia del

Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de "Colocado" que señala el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, los Suboficiales de Complemento en situación de "Reemplazo voluntario" que se relacionan a continuación, en las entidades que para cada uno se indica:

### Ejército del Aire.

Sargento de Complemento de Aviación don Ramiro Mardones Serrano, como listero en la Empresa de construcción de obras de albañilería de don Ramón Torres Torres, con domicilio en Palma de Mallorca, calle Blanquerna, núm. 95, en cuya plaza fija su residencia. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Las aludidas entidades, a tenor de lo establecido en el artículo segundo de la indicada disposición, han solicitado los servicios de dicho personal militar de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Madrid, 26 de mayo de 1954.

CARRERO

(Del "B. O. del Estado" núm. 155.)

## MINISTERIO DEL EJERCITO

### CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

#### VARIAS ARMAS

#### Orden de San Hermenegildo.

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos,

de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación:

**Placas pensionadas con 5.000 pesetas anuales hasta fin de diciembre de 1953 y con 10.000 pesetas anuales desde 1 de enero de 1954 en adelante, con arreglo a la Ley de 1 de abril de 1954 ("D. O." número 79), previa deducción de las cantidades percibidas por la anterior pensión desde la fecha del cobro de esta nueva concesión.**

#### AVIACION

#### Ingenieros Aeronáuticos.

Coronel, activo, don Francisco Arranz Monasterio, con antigüedad de 24 de febrero de 1954, a partir de 1 de marzo de 1954. Cursó la documentación la Región Aérea Central. La antigüedad que se le asigna es la de la fecha de la solicitud, con arreglo al apartado 6.º del artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Madrid, 25 de mayo de 1954.

MUNOZ GRANDES

(Del "D. O. del Ejército" número 123.)

GRÁFICAS VIRGEN DE LORETO

# ANUNCIOS OFICIALES

## DELEGACION REGIONAL DE LEVANTE

## JUNTA LIQUIDADORA MINISTERIO DEL AIRE

### SUBASTAS

Se celebrarán en la Maestranza Aérea de Albacete los días 23 y 30 de junio actual, a las diez horas de su mañana, comprendiendo vehículos, canoa y material vario.

Detalles, en Ministerio del Aire, Academia General del Aire, Base de Hidros de Valencia y dicha Maestranza. Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 9 de junio de 1954.—El Secretario de la Delegación Regional, Manuel Lacarra Portillo.

**CONCURSOS**

Se anuncian concursos públicos para la adquisición de los siguientes materiales:

Exp. 39.—Adquisición de 100.000 ganchos de chapa de hierro galvanizado, para sujeción de cables de balizaje. Precio límite, 200.000 pesetas.

Exp. 70.—Adquisición de diez transformadores de diversas potencias. Precio límite, 330.000 pesetas.

Exp. 144.—Adquisición de diez autotransformadores de 10 KVA 220/220-400 V, en baño de aceite. Precio límite, 90.000 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Protección de Vuelo (Orfila, núm. 9), el próximo día 2 de julio, a las once de la mañana.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir para los mencionados concursos podrán examinarse en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección General (Orfila, núm. 9), durante los días y horas hábiles de oficina.

Los gastos de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de junio de 1954.—El Secretario de la Junta Económica.

**CONCURSO**

Se anuncia concurso público para la ejecución del proyecto "BALIZAMIENTO E ILUMINACION DEL ESTACIONAMIENTO Y APARCAMIENTO DEL AERODROMO DE SANIA RAMEL (TETUAN)", por un precio límite de TRESCIENTAS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTAS SETENTA Y UNA PESETAS CON DIECISIETE CENTIMOS (351.371,17).

El acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de los Servicios de Protección de Vuelo en la Z. A. de Marruecos, Tetuán, el próximo día 7 del mes de julio, a las diez horas de la mañana.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir para este concurso, podrán examinarse en Tetuán y en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección General de Protección de Vuelo, sita en Madrid (Orfila, núm. 9), durante los días y horas hábiles de oficina.

Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1954.—El Secretario de la Junta Económica.

**AEROPUERTO NACIONAL DE ZARAGOZA (Sanjurjo)**

**CONCURSO PARA LA CONCESION DE LOS SERVICIOS DE BAR DEL AEROPUERTO NACIONAL DE ZARAGOZA (Sanjurjo)**

Se abre concurso para la concesión de los servicios de bar en el Aeropuerto de Zaragoza (Sanjurjo), con sujeción a las condiciones técnicas y legales que figuran en los pliegos que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Aeropuerto y en la Intervención-Delegada del mismo, sita en avenida de Calvo Sotelo, núm. 4 (Residencia-Intervención).

El concurso se celebrará el día 7 de julio del año en curso, a las doce horas, en el Aeropuerto Nacional de Zaragoza (Sanjurjo).

Zaragoza, 8 de junio de 1954.—El Jefe accidental del Aeropuerto, Emilio Suárez Villar.